ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA FONDO DE DESARROLLO VECINAL COMITÉS DE AGUA 2024

DECRETO ALCALDICIO N°. 1864

DALCAHUE, 24 de julio del 2024.-

VISTOS: El Certificado N ^{O} 111 de la Secretaria Municipal de fecha 19de julio del 2024; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido

DECRETO: Adjudíquese Fondo de Desarrollo Vecinal Comités de agua 2024 a las siguientes organizaciones.

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO
1	COMITÉ DE AGUA COLEGUAL EL ÑADI	65.018.051-8	$ 500.000
2	COMITÉ DE AGUA LAS PETAS TOCOIHUE	65.037.931-4	$ 500.000
3	COMITÉ DE AGUA EL PINO DE TENAÚN	65.084.491-2	$ 500.000
4	COMITÉ DE AGUA LOS MILLAO	65.202.370-3	$ 500.000
5	COMITÉ DE AGUA PUCHAURÁN	65.751.980-4	$ 500.000
6	COMITÉ DE AGUA PINDAPULLI	65.023.170-8	$ 500.000
7	COMITÉ DE AGUA EL GLACIAR DE CULDEO	65.198.466-1	$ 400.000
8	COMITÉ DE AGUA PELU PLAYA	65.422.540-0	$ 500.000
9	COMITÉ DE AGUA CRUCE CALEN-SAN JUAN	65.216.940-6	$ 500.000
10	COMITÉ DE AGUA ENTEL CHAQUIHUAL	75.978.710-2	$ 500.000
11	COMITÉ DE AGUA LAS VERTIENTES	65.224.260-K	$ 500.000
12	COMITÉ DE AGUA LOS MOLINOS	65.333.430-3	$ 500.000
13	COMITÉ DE AGUA LOS TIQUES	65.101.557-K	$ 500.000
		TOTAL	$ 6.400.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE ALCALDE

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Alcaldía
- DIDECO
- Transparencia
- Of. de Partes

AWGA/MAAB/PDMM/dfmp